

2069

Quito, 19 de enero del 2015.

Señor

JOSÉ MIGUEL COO MIRANDA

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **"HAKUSAISERVICE S.A."** en sesión extraordinaria y universal efectuada el 19 de enero del 2015, por unanimidad, le reeligió PRESIDENTE de la compañía, para un nuevo período estatutario de TRES AÑOS.

En caso de ausencia del Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la compañía.

"HAKUSAISERVICE S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 1 de febrero del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de febrero del mismo año.

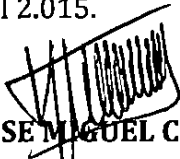
Atentamente,



JUAN FERNANDO MARTÍNEZ REYES

GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE **"HAKUSAISERVICE S.A."** Quito, enero 19 del 2.015.



JOSE MIGUEL COO MIRANDA

C.C. 1705312435



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6548
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2069
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/01/2015
FECHA ACEPTACION:	19/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HAKUSAISERVICE S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705312435	COO MIRANDA JOSE MIGUEL	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 401 DEL: 13/02/2012 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 01/02/2012 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

